



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Instrumento de Recuperación de la Unión Europea (NextGenerationEU): El primer informe anual sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia concluye que la implementación está muy avanzada.

Bruselas, 1 de marzo de 2022

La Comisión Europea ha adoptado hoy su primer informe anual sobre la aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), que es el elemento central de NextGenerationEU. El MRR facilitará hasta 723 800 millones de euros (a precios corrientes) en subvenciones y préstamos a los Estados miembros para apoyar inversiones y reformas transformadoras que permitan a la UE salir fortalecida de la pandemia de COVID-19.

Un año después de la introducción del MRR, el informe hace balance de los progresos registrados en su ejecución desde la adopción del Reglamento por el que se creó, en febrero de 2021, hasta el desembolso del primer pago periódico en diciembre de 2021. El informe indica grandes progresos y confirma que la ejecución del MRR está muy avanzada.

El informe detalla numerosos ejemplos de inversiones y reformas financiadas por el MRR en los veintidós planes de recuperación y resiliencia aprobados hasta la fecha. Estos ejemplos presentan medidas concretas que contribuyen a los seis pilares estratégicos definidos en el Reglamento del MRR, entre los que se incluyen la transición ecológica y la transformación digital. Por lo tanto, el informe ofrece una visión importante de la escala y el impacto sin precedentes de las medidas que se están aplicando en toda la UE como resultado del MRR.

La Comisión y los Estados miembros, junto con el Parlamento Europeo y el Consejo, han colaborado estrechamente para lograr estos resultados.

Estado de la ejecución

Tras un período de intensos preparativos y diálogo con los Estados miembros, la Comisión llevó a cabo su evaluación de los planes de recuperación y resiliencia de manera exhaustiva y rápida. La Comisión presentó una evaluación positiva de veintidós planes. Hasta ahora, se han asignado a estos planes 445 000 millones de euros (291 000 millones de euros en subvenciones y 154 000 millones de euros en préstamos).

Tras la aprobación de estos veintidós planes por el Consejo, la Comisión desembolsó rápidamente 56 600 millones de euros en pagos de prefinanciación a los veintiún Estados miembros que lo habían solicitado.

Hasta la fecha, cinco Estados miembros han presentado sus primeras solicitudes de pago periódico a la Comisión, y se prevén más de treinta solicitudes adicionales en 2022. La primera solicitud de pago dio lugar al desembolso de 10 000 millones de euros a España en diciembre de 2021, y se prevé que lleguen más pagos una vez que los Estados miembros hayan alcanzado los objetivos intermedios y las metas pertinentes.

La Unión ha conseguido captar fondos en los mercados de capitales para financiar el MRR y emitió su primer bono verde en 2021.

Contribución a los objetivos climáticos y digitales y a los seis pilares

El Reglamento del MRR establece que las reformas e inversiones contempladas en cada uno de los planes de recuperación y resiliencia deben alcanzar unas metas en materia de gasto climático y digital, y contribuir adecuadamente a los seis pilares o ámbitos estratégicos de importancia europea. La Comisión ha elaborado metodologías para ambos objetivos, una para informar sobre las metas y otra para los seis pilares.

Alrededor del 40 % de la asignación total de los planes está relacionada con medidas de apoyo a los objetivos climáticos y todos los planes superan el objetivo climático del 37 % establecido en el Reglamento. Además, los planes adoptados asignan el 26 % del importe total al gasto digital. Una vez más, esto supera considerablemente el objetivo del 20 % establecido en el Reglamento.

En los veintidós planes aprobados, el gasto total estimado que contribuye a la transición ecológica (pilar 1) asciende a 224 100 millones de euros. Un total de casi 130 000 millones de euros de gasto estimado se destina a la transformación digital (pilar 2). Las medidas que contribuyen a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (pilar 3) son más de mil en los veintidós planes adoptados y suponen un total de alrededor de 223 000 millones de euros. Las medidas de ayuda a la cohesión social y territorial (pilar 4) ascienden a 193 000 millones de euros. Las medidas de ayuda a la salud y la resiliencia económica, social e institucional (pilar 5) ascienden a 78 000 millones de euros, mientras que las medidas para la próxima generación, la infancia y la juventud (pilar 6) ascienden a 49 000 millones de euros.

Los avances en la ejecución de los planes de recuperación y resiliencia pueden seguirse en el [cuadro de indicadores de recuperación y resiliencia](#), un portal en línea creado por la Comisión en diciembre de 2021.

Valor añadido y efectos indirectos

El informe destaca el valor añadido del MRR como instrumento único basado en los resultados, que apoya un programa sin precedentes de reformas e inversiones para hacer frente a los retos específicos a los que se enfrentan los Estados miembros. Prevé que el MRR genere efectos indirectos positivos en toda la UE y que sostenga al mismo tiempo la convergencia económica y la cohesión social y territorial.

Declaraciones de los miembros del Colegio de Comisarios:

La presidenta Ursula **von der Leyen** ha declarado: *«Un año después, me enorgullece mucho ver la manera en que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia está alcanzando el objetivo que le fijamos. Esta herramienta de recuperación lo es también de transformación de nuestras economías y sociedades. Alrededor del 40 % de su financiación se centra en objetivos climáticos y el 26 %, en la transición digital. Esto es incluso superior a nuestro objetivo inicial y representa un gran éxito. Nuestra Unión Europea saldrá más moderna y reforzada de la crisis de la COVID-19».*

Valdis **Dombrovskis**, vicepresidente ejecutivo para una Economía al Servicio de las Personas, ha comentado: *«El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es realmente el primero de este tipo y habría sido impensable hace unos años. El primer informe sobre el MRR indica cuánto hemos logrado en un año. Este programa sin precedentes de reformas e inversiones está demostrando su valor en toda la Unión Europea. Los países están empezando a poner en práctica sus planes nacionales de recuperación. Hasta ahora, vamos muy bien. Recordemos que los pagos efectuados están vinculados a resultados*

mensurables. El Mecanismo también es muy transparente: cualquiera puede mirar en internet para comprobar el progreso de un país y ver la manera en que se está gastando todo este dinero de la UE. Nos comprometemos a hacer del Mecanismo un éxito compartido para todos los europeos: mejores sociedades, economías más fuertes y una recuperación justa y duradera de la crisis».

Paolo **Gentiloni**, comisario de Economía, ha observado: *«El primer año del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia puede resumirse diciendo que todo va bien hasta ahora. En los doce meses transcurridos desde su creación, se han aprobado veintidós planes nacionales y ya han empezado a ejecutarse. Los ambiciosos objetivos de financiación del MRR para los objetivos climáticos y digitales se han superado ampliamente, y los planes contienen más de mil medidas que contribuyen a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. El próximo año será una prueba crucial de nuestra capacidad colectiva para realizar las inversiones y reformas sin precedentes acordadas. Confío en que todos estaremos a la altura y aprovecharemos esta oportunidad única».*

Contexto

Este informe es el primero de una serie de informes anuales de la Comisión que abarcarán la aplicación del MRR durante toda su vida útil, tal como dispone el Reglamento del MRR. Contribuirá al diálogo sobre la ejecución del MRR entre las instituciones de la Unión y con las partes interesadas.

La información facilitada en el informe se basa en el contenido de los planes de recuperación y resiliencia aprobados, que han sido evaluados por la Comisión, en los datos notificados por los Estados miembros hasta finales de noviembre de 2021 como parte de su obligación de presentar informes semestrales, y en el curso de la ejecución del MRR hasta finales de febrero de 2022.

Más información

[Ficha informativa 1: Ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Ficha informativa 2: Ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Primer informe anual sobre la ejecución del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Cuadro de indicadores de recuperación y resiliencia](#)

[Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)

[Preguntas y respuestas: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#)